DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

LPN Nº 01/2022 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS FARMACOLÓGICOS, QUÍMICOS Y PELIGROSOS - ID Nº 404.992

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 06/2022 – CONSORCIO TESAI PORA 404.922

Entre el **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL** a través de la **DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA**, domiciliada en Av. Eugenio A. Garay c/ Guillermo Molinas – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. LUIS ALBERTO LEGUIZAMON OVELAR,** con cédula de identidad N° **1.257.797** denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSORCIO TESAI PORA 404.922**, con **RUC N° 80126514-2** domiciliada en la calle Tte. Benigno Cáceres e/ Tte. Víctor Valdez - Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI**, con cédula de identidad N° **561.810** y la **SRA. NORMA ALICIA BRUTEZ,** con cedula de identidad N° **802.466**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda para el "**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS FARMACOLÓGICOS, QUÍMICOS Y PELIGROSOS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

I- ANTECEDENTES

Que, en el marco de la adjudicación de la LPN Nº 01/2022 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS FARMACOLÓGICOS, QUÍMICOS Y PELIGROSOS - ID Nº 404.992, fue suscrito el Contrato Nº 06/2022, con la empresa CONSORCIO TESAI PORA 404.922. en fecha 16 de agosto de 2022 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2.023.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 511 de fecha 01 de octubre de 2023, por la cual se autoriza la extensión de vigencia del del Contrato Abierto N° 06/2022, suscripto con la firma CONSORCIO TESAI PORA en el marco de la LPN Nº 01/2022 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS FARMACOLÓGICOS, QUÍMICOS Y PELIGROSOS - ID Nº 404.992.

Que, conforme al Art. 2º de la Resolución D.G.A.F. N° 511, establece que la suscripción de la Adenda corresponde al Titular de la Dirección de Administración y Finanzas – DIGESA.

II- ESTIPULACIONES:

Artículo 1º. EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, atendiendo a lo expuesto en la Resolución D.G.A.F. Nº 511de fecha 01 de noviembre de 2023, las partes acuerdan la extensión de la vigencia del Contrato Abierto Nº 06/2022 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Artículo 2º. Queda acordado que todas las demás Cláusulas del Contrato Original que no sean afectadas por la presente adenda, permanecerán vigentes e invariables.

III- CONFORMIDAD:

En prueba de conformidad y plena aceptación de las condiciones estipuladas, las partes suscriben el presente CONVENIO MODIFICATORIO al Contrato Abierto Nº 06/2022 – "CONSORCIO TESAI PORA 404.992", a los 29 días del mes de noviembre de 2.023.

CONTRATISTA

CONSORCIO TESAI PORA 404.992

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIGESA

CONTRATANTE

Dirección General DIGESA